



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 6 De Lunes, 29 De Enero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500520220021100	Ordinario	Aidéé María Zabaleta Salas	Ministerio De Comercio Industria Y Turismo	26/01/2024	Auto Requiere - Primero: Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte Demandante para Que Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles, Aclare O Señaleal Despacho La Figura Jurídica En Que Cimenta Su Solicitud Determinación Anormal Del Proceso.

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cb332869-7d3e-4807-8467-49790d8fbe7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 6 De Lunes, 29 De Enero De 2024



08001310500520210001900	Ordinario	Anibal Torres Rico	Colfondos Y Colpensiones	26/01/2024	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: No Librar Mandamiento De Pago, Por Las Razones Antesexpuestas. Segundo: Declarar Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De Laobligación.Tercero: Archive El Expediente.
08001310500520210042000	Ordinario	Jose Gregorio Benjumea Reina	Porvenir Y Colfondos	26/01/2024	Auto Requiere - Primero: Requerir A Porvenir Sa Para Que En El Término De Diez (10) Días,Acredite El Pago De La Condena En Costas Por Valor De 773.333, Y El Traslado Alrpm De Todos Los Valores Recibidos Con Motivo De La Afiliación Del Demandante Jose Gregorio Benjumea Reina (C.C. 8.678.850), En Los

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cb332869-7d3e-4807-8467-49790d8fbe7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 6 De Lunes, 29 De Enero De 2024



Términos De Lasentencia Ordinaria Que Se Pretende Ejecutar.Segundo: Requerir A Colfondos Sa Para Que En El Término De Diez (10)Días, Acredite El Pago De La Condena En Costas Por Valor De 4.253.333 Y Eltraslado Al Rpm De Todos Los Valores Recibidos Con Motivo De La Afiliación Deldemandante Jose Gregorio Benjumea Reina (C.C. 8.678.850, En Lostérminos De La Sentencia Ordinaria Que Se Pretende Ejecutar.Tercero: Oficiar A Colpensiones Para Que En El Término De Diez (10) Días,Acredite El Pago De La Condena En Costas Por

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cb332869-7d3e-4807-8467-49790d8fbe7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 6 De Lunes, 29 De Enero De 2024



Valor De 773.333, En Caso De Haberrecibido La Devolución De Los Valores E Información Por Parte De Las Afpdemandadas:1) Indique Si Reconoce El Cumplimiento De La Obligación De Hacer A Cargo Deporvenir Sa, Consistente En Devolver Todos Los Valores Recibidos Conmotivo De La Afiliación De La Demandante Jose Gregorio Benjumeareina (C.C. 8.678.850), Tales Como Cotizaciones, Bonos Pensionales Si Sehan Redimido, Sumas Adicionales Si Se Aseguraron Y Rendimientoscausados, Comisiones, Porcentajes

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cb332869-7d3e-4807-8467-49790d8fbe7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 6 De Lunes, 29 De Enero De 2024



				Utilizados En Seguros Previsionales Ygarantía De Pensión Mínima Así Como Los Frutos E Intereses, Sin Descontarcuota De Administración Del Aporte, Tal Como Lo Dispone El Artículo 1746Del Cc3) Indique Si Reconoce El Cumplimiento De La Obligación De Hacer A Cargo Decolfondos Sa, Consistente En Devolver Las Cuotas De Administraciónextraídas De Los Aportes Del Demandante Jose Gregorio Benjumeareina (C.C. 8.678.850) De Los Periodos Que Van De Abril De 2000 A Mayode 2003.
--	--	--	--	---

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cb332869-7d3e-4807-8467-49790d8fbe7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 6 De Lunes, 29 De Enero De 2024



08001310500520190034900	Ordinario	Luz Marina Alonso Palacio	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir S. A	26/01/2024	Auto Ordena - Primero: Desarchivar El Proceso.Segundo: Entregar A Andrea Michele Brodmeier Perez (Cc1.042.436.341) El Depósito Judicial N 416010005102761 Emitido El 03102023 Consignado Por Porvenir Sa.Tercero: Ejecutoriado El Presente Auto, Vuelva El Proceso Al Archivo.
08001310500520210014500	Ordinario	Martha Cecilia Torres De Moya	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	26/01/2024	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: No Dar Tramite A Las Excepciones De Mérito Presentadaspor Colpensiones, Por Las Razones Antes Expuestas.Segundo: Por Secretaria En Respuesta Al Oficio Bvrc 67441 Del 30

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cb332869-7d3e-4807-8467-49790d8fbe7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 6 De Lunes, 29 De Enero De 2024



Denoviembre De 2023,
Oficiase Al Banco De
Occidente Ratificando
Lamedida Cautelar Con
Los Argumentos Expuestos
En El Auto De Fecha 07
Denoviembre De 2023,
Aclarando Que La Orden
Judicial De Embargo No
Seencuentra Supeditada Al
Estudio De Exigibilidad De
La Obligación Que Hagala
Entidad Financiera, Y Que
De Conformidad Con
Parágrafo 2 Del Artículo593
Cgp, La Inobservancia De
La Orden Impartida Por El
Juez, Hará Incurriral
Destinatario Del Oficio
Respectivo En Multas
Sucesivas De Dos (2) A
Cinco(5) Salarios Mínimos
Mensuales. Tercero: Seguir

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cb332869-7d3e-4807-8467-49790d8fbe7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 6 De Lunes, 29 De Enero De 2024



Adelante Con La Ejecución
Contra
Colpensiones, Conforme Se
Dispuso En El
Mandamiento De Pago De
Fecha 07 De Noviembre De
2023. Cuarto: Se Ordena
Practicar La Liquidación
Conforme El Artículo
446 Del Cgp Y El Pago A La
Ejecutante Con El Producto
De Los Bienes
Legalmente Embargables. Q
uinto: Condénese En
Costas A
Colpensiones sexto: Tener
Como Apoderado (A) De
Colpensiones A
Chapman Wilches Sas, Y
Como Apoderada Sustituta
A Grace Mendoza Ahumada
Identificada (A) Con La
Cédula De Ciudadanía

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cb332869-7d3e-4807-8467-49790d8fbe7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 6 De Lunes, 29 De Enero De 2024



					44.190.190 Ytp 156.377 Del C.S.J.
08001310500520130039000	Ordinario	Miguel Angel Olivares Mendoza	Seguros Generales Suramericana S.A., Seguros De Vida Suramericana S.A	26/01/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Manténer En Secretaria Por El Término De Cinco (05) Días, Lasolicitud De Cumplimiento De Sentencia Presentada Por La Doctora Zabrinadavila Herrera, A Fin De Que Subsane Las Falencias Anotadas.
08001310500520180041300	Ordinario	Milgen Jesus Safi Quiroz Y Otro	Transportes Y Logistica II S.A.S	26/01/2024	Auto Rechaza - Primero: Rechazar De Plano La Solicitud De Incidente De Levantamiento Demedida.Segundo: Practicar De La Diligencia De Secuestro Del Bien Mueble, Placa:Spo136 - Marca: Chevrolet - Línea:

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cb332869-7d3e-4807-8467-49790d8fbe7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 6 De Lunes, 29 De Enero De 2024



Kodiak 7500 - Servicio:
Público -Color: Blanco -
Modelo: 2006 - Cilindraje:
6600 - Combustible:Diesel -
Clase: Tractocamion - Nro.
Motor: Ckm55345 - Nro.
Chasis:9Gdp7h1c86b0038
06 - Nro De Licencia De
Transito:
10022779208,Inscrito En El
Departamento De
Movilidad Y Seguridad Vial
Decundinamarca Y De
Propiedad Del Ejecutado
Transportes Ylogística II.
S.A.S., Identificado Con Nit
900.651.092-5, Que
Actualmente Seencuentra
Depositado En El
Parqueadero La Principal
S.A.S. En Bogotá, Cra14 #
9424 Oficina 209.Tercero:
Comisionar Al Juez Civil

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cb332869-7d3e-4807-8467-49790d8fbe7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 6 De Lunes, 29 De Enero De 2024



Municipal Reparto De La
Respectivaciudad, Con
Amplias Facultades,
Incluso Para Que Designe
Secuestre, A Efectosde Dar
Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Presente
Auto En El Numeral
Segundo,De Conformidad
Con Lo Establecido En El
Artículo 37 Del Cgp. La
Medida Cautelar fue
Limitada A La Suma De
Ciento Setenta Millones De
Pesos Mcte
(170.000.000.).Cuarto:
Líbrese El Despacho
Comisorio Respectivo, Con
Los Insertos Del
Caso.Quinto: No Acceder A
La Solicitud De Avalúo Y
Remate Conforme A Lo
Indicado en La Parte

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cb332869-7d3e-4807-8467-49790d8fbe7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 6 De Lunes, 29 De Enero De 2024



					Motiva.
08001310500520190016300	Ordinario	Somenson Antonio Baldovino Aguas	Otrosdemandados , Barranquilla Telecomunicaciones S.A. Esp Batelsa, D.E.I.P De Barranquilla	26/01/2024	Auto Decide Liquidación De Crédito - Primero: Modificar La Liquidación Del Crédito Presentada Por Elejecutante Segundo: Por Secretaria Practíquese La Liquidación De Las Costas Valor Equivalente Al 5 De Laliquidación Del Crédito Antes Señalada De Conformidad Con El Artículo 365Del Cgp Y El Acuerdo 1887 De 2003 Proferido Por El Concejo Superior De Lajudicatura - Sala Administrativa
08001310500520190030200	Ordinario	Victor Manuel De La Cruz Villafañe	Alex Char Chaljub - Alcalde Distrital De Barranquilla	26/01/2024	Auto Fija Fecha - Primero: Fijar Fecha Para Audiencia De Decisión De Excepcionesde Mérito Para El Día Miercoles Catorce

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cb332869-7d3e-4807-8467-49790d8f8e7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 6 De Lunes, 29 De Enero De 2024



(14) De Febrero De Dos Milveinticuatro (2024) A Las Dos De La Tarde (02:00 P.M.) Segundo: Requerir A Las Partes, Sus Apoderados Y Demás Intervenientes para Que Dentro Del Término De Ejecutoria De Esta Providencia Alleguen Al Buzón del Despacho Lcto05bacendoj.Ramajudicial.Gov.Co Los Correos Electrónicos Y teléfonos Celulares De Las Partes Y Testigos Que Vayan A Intervenir En La Diligencia, Con El Fin De Enviarles La Citación A La Audiencia Que Se Realizará En Forma Virtual por La Plataforma Tecnológica Teams De

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cb332869-7d3e-4807-8467-49790d8f8e7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 6 De Lunes, 29 De Enero De 2024



Microsoft O Lifesize.
Advirtiendoque Las Partes
Y Testigos No Pueden
Rendir Declaración Desde
Un Mismo Sitio,Lugar O
Recinto. Al Respecto Se
Les Recuerda Seguir El
Protocolo De Audiencias
Elcual Pueden Descargar
Desde El Enlace
https://etbcj-my.sharepoint.com/:B:Gpersonallcto05ba_cendoj_Ramajudicial_Gov_Coeyjbb_Zh9mngvah1sbnbcgbprgokdbprq8ebipckt710aefwh68a.
Las Partesasumirán Las
Consecuencias Del
Incumplimiento De Esta
Carga Procesal. Tercero:
Entregar A Victor Manuel
De La Cruz Villafañe
(Cc8.708.362) El Depósito

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cb332869-7d3e-4807-8467-49790d8f8e7d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Barranquilla

Estado No. 6 De Lunes, 29 De Enero De 2024



Judicial N
416010005046420 Emitido
El 12072023 Consignado
Por La Adi

Número de Registros: 9

En la fecha lunes, 29 de enero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KATERINE ELIANA CUCUNUBA CORONADO

Secretaría

Código de Verificación

cb332869-7d3e-4807-8467-49790d8fbe7d